

Nº ORDEN	COD. PUESTO	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES					
		Puesto	NIVEL	GRUPO	Localidad	Puesto	NIVEL	MOICA	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	GRUPO	GRADO
48	1831626	Jefe Unidad Proyecto I	25	A	Madrid	Predicador Numérico	22	MA	Madrid	DIEZ MUYO, ELIA	5030569124A1400	A	24
49	4681209	Técnico Asimilación de Datos	25	A	Madrid	Técnico Superior Meteorología	24	MA	Madrid	CANSADO AURIA, ALBERTO JOSE	2544303268A1400	A	22
50	3952959	Analista Predicador G-1	20	B	Madrid	Jefe OMA/OMD II	22	MA	Betera	HERNANDEZ MORALES, FERMIN	7365013713A1416	B	20
		<u>Servicios Periféricos</u>											
		Centro Meteorológico Territorial en Murcia											
51	3655385	Analista Predicador G-4	20	B	San Javier	Jefe Sección Climatología/Usuarios	22	MA	Murcia	BAJO MATIAS, CRESCENCIO	2293326668A1416	B	22
		Centro Meteorológico Territorial en Canarias Oriental											
52	4588901	Jefe OMA/OMD II	22	B	Telde					DESIERTO			
53	4685586	Jefe Sección Climatología	22	B	Las Palmas de Gran Canaria	Analista Predicador G-1	20	MA	Las Palmas de Gran Canaria	DOMINGUEZ GARCIA, MARIA DEL PINO	4282958257A1416	B	20
		Centro Meteorológico Territorial en Aragón, La Rioja y Navarra											
54	1461139	Técnico de Mantenimiento	22	B	Zaragoza	Técnico Meteorología	20	MA	Zaragoza	SEVILLANO GARCIA, JOSE CARLOS	0783676935A1416	B	16
55	3836581	Analista Predicador G-1	20	B	Zaragoza	Técnico Meteorología	20	MA	Zaragoza	SIERRA ALVAREZ, EVA	0976022346A1416	B	20

Los puestos de trabajo reseñados con el mismo número de orden de la convocatoria figuran adscritos a las nuevas Unidades según resolución de la Subsecretaría de 20 de julio de 2004 (Toma de razón de la CECIR de 6 de octubre) en aplicación del Real Decreto 1477/2004 de 18 de junio (BOE del 19) por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Medio Ambiente.

UNIVERSIDADES

853 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Ángel Acosta Rodríguez Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de septiembre de 2004 (B.O.E. de 12 de octubre), de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24), y 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24), ha resuelto nombrar al Dr. don Antonio Ángel Acosta Rodríguez Catedrático de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Historia de América», adscrita al Departamento de Historia de América.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse postestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de diciembre de 2004.-El Rector, Miguel Florencio Lora.

854 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Ana María Cameán Fernández Catedrática de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de septiembre de 2004 (B.O.E. de 12 de octubre), de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24), y 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24), ha resuelto nombrar a la Dra. doña Ana María Cameán Fernández Catedrática de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Toxicología», adscrita al Departamento de Bioquímica, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de diciembre de 2004.-El Rector, Miguel Florencio Lora.